

El Pez y la Flecha. Revista de Investigaciones Literarias,
Universidad Veracruzana,
Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias, ISSN: 2954-3843.
Vol. 5, núm. 12, mayo-agosto 2025, Sección Flecha, pp. 61-81.
doi: <https://doi.org/10.25009/pyfril.v5i12.214>

La idea de Iturbide y de Hidalgo en dos novelas históricas y dos textos historiográficos de Manuel Payno

The Idea of Iturbide and of Hidalgo in Two Historical Novels and Two Historiographic Texts by Manuel Payno

Marco Antonio Chavarín González
El Colegio de San Luis, México

ORCID: 0000-0003-4382-4264
mchavarin@colsan.edu.mx

Recibido: 05 de agosto de 2024
Dictaminado: 06 de diciembre de 2024
Aceptado: 17 de febrero de 2025



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial 2.5 México.

La idea de Iturbide y de Hidalgo en dos novelas históricas y dos textos historiográficos de Manuel Payno

The Idea of Iturbide and of Hidalgo in Two Historical Novels and Two Historiographic Texts by Manuel Payno

Marco Antonio Chavarín González

RESUMEN

A partir de la revisión de cuatro textos de Manuel Payno, dos novelas históricas y dos artículos de carácter historiográfico, dados a conocer en publicaciones periódicas, se hace un análisis de la manera en que este autor decimonónico presenta a dos personajes muy importantes para la historia de México: uno por ser el iniciador de la Independencia, Miguel Hidalgo y Costilla, y otro por ser el consumidor, Agustín de Iturbide. Se parte de la hipótesis de que Payno hace su propuesta según las posibilidades inmanentes al discurso ficcional y al discurso histórico, posibilidades que le sirven para significar los momentos históricos referidos.

Palabras clave: literatura nacional; novela, biografía; discurso; historia nacional.

ABSTRACT

Based on the review of four texts by Manuel Payno, two historical novels and two historiographical articles, published in newspapers and magazines, I make an analysis of the way in which this nineteenth-century author presents two very important characters for the history of Mexico: one for being the initiator of Independence of México, Miguel Hidalgo y Costilla, and the other for being the one who ended the conflict, Agustín de Iturbide. The starting point is the hypothesis that Payno makes his proposal according to the possibilities inherent in fictional discourse and

historical discourse, possibilities that allow him to mean the historical moments referred.

Keywords: National Literatures; Novels; Biographies; Fiction; National History.

Tras la conformación de la Academia de Letrán, en 1836, por José María Lacunza, Juan Nepomuceno Lacunza, Manuel Tossiat Ferrer y Guillermo Prieto, y su institucionalización pocos meses después, tras la llegada de Manuel Carpio, José Joaquín Pesado, Francisco Ortega y Andrés Quintana Roo, donde los fundadores pasan “a un segundo plano” (Tola, 1996, p. cxxxiii), algunos de sus miembros publican, entre ese año y 1840, en tres revistas, principalmente: *El Mosaico Mexicano o Instrucción de Amenidades Curiosas e Instructivas*—editado el primer tomo por Isidro Rafael Gondra e impreso, desde entonces, por Ignacio Cumplido—, *El Año Nuevo* y *El Recreo de las Familias*—ambos editados por Ignacio y Antonio Rodríguez Galván e impresos por Mariano Arévalo. Asimismo, en la primera mitad de la década de los cuarenta—inicio del auge de las publicaciones de la mayoría de sus miembros— publican, principalmente, en otras tres revistas: *El Museo Mexicano o Miscelánea Pintoresca de Amenidades Curiosas e Instructivas*—editado en su primera época por Manuel Payno y Guillermo Prieto e impreso por Ignacio Cumplido—, *El Liceo Mexicano*—impreso por José Mariano Lara— y *Revista Científica y Literaria de México*—editada por Manuel Payno y Guillermo Prieto e impresa por Manuel Gallo (Ruiz, 1999, pp. 24, 51, 53, 59 y 61-62). En resumen, estas seis revistas literarias fueron las primeras plataformas a través de las cuales dieron a conocer sus trabajos los lateranistas.

Antes de iniciar con el análisis, quisiera señalar que coincido con Fernando Tola de Habich (Tola, 1996, pp. lxxxiv-lxxxv) y Marco Antonio Campos en que durante la década de los cuarenta del XIX los lateranistas fueron “la base de las publicaciones literarias”, es decir, tuvieron su auge, “incluso de un diario como *El Siglo Diez y Nueve*”, pues participaron también en “*El Museo Popular* (1849),

El Apuntador (1841), el *Semanario de las Señoritas Mexicanas* (1842), *El Ateneo Mexicano* (1844), *La Guirnalda* (1844), la *Revista Científica y Literaria [de México]* (1845), *El Católico* (1846), el *Presente Amistoso de 1847* –no tanto en los de 1851 y 1852–, *El Observador Católico* (1848) y *El Álbum Mexicano* (1849)” (Campos, 2004, p. 74). Tomando como base este marco del campo editorial desde 1836, obviamente delimitante del campo literario de la primera mirada del siglo XIX en México, a continuación, por orden de publicación de las novelas y no de participación en los hechos históricos de los personajes referidos –por ello, en el título de este artículo, primero menciono a Iturbide y luego a Hidalgo–, revisaré cuatro textos de Manuel Payno: en un primer apartado, la novela corta “María” (1839) y el artículo de carácter historiográfico “El Río Bravo del Norte. Un asesinato” (1842) y en el segundo, la novela corta “La esposa del insurgente” (1844) y otro texto también de carácter historiográfico, a saber, “Historia nacional. Los primeros tiempos de la libertad mexicana” (1843).

LA IDEA SOBRE AGUSTÍN DE ITURBIDE, EL CONSUMADOR DE LA INDEPENDENCIA

En el contexto del comienzo de la influencia de la Academia de Letrán, la primera novela histórica corta que Payno publicó, esto en *El Año Nuevo* de 1839, el tercer número de la revista, fue “María”. Cabe comentar que esta novela se inserta en lo que Georg Lukács considera como novela histórica, principalmente porque los hechos históricos representados afectan directamente el destino de la protagonista, elemento indispensable para considerar una narración como parte del subgénero novelesco (Pons, 1996, p. 59), pero también porque mantiene al personaje histórico, Agustín de Iturbide (1783-1834), en un segundo plano, esto con el fin de mostrarlo sólo en sus instantes más humanos –unas horas antes de la muerte e instantes antes de su fusilamiento– para no afectar la imagen positiva que pueda existir de él en la historiografía (p. 49), buscando, además, la empatía del lector.

La novela se basa en dos personajes: uno, como ya se mencionó, histórico, Iturbide, desde una perspectiva política a su favor, y

uno ficticio, María, la protagonista, quien se enamora del primero. Como sucede en este tipo de textos, los encuentros entre personajes, y más todavía las interacciones, son muy importantes para el desarrollo de la trama. En sentido estricto, hay tres interacciones importantes de Iturbide con los personajes: dos con el padre de María y sólo una con esta última, pues no se pueden considerar como tal que lo vea desde lejos durante su desembarco en Soto la Marina ni que sólo escuche los disparos de su fusilamiento. Las tres interacciones son posibles por las llamadas áreas oscuras —especie de espacio-tiempos privados, donde resulta verosímil que pudieran suceder ciertos hechos (McHale, 1987, p. 87)— en dos momentos, identificados como históricos solamente por el período referido: cuando Iturbide interviene, primero, como realista —entre 1810 y 1820—, al perdonar al padre, soldado insurgente, otorgándoles, incluso, dinero y caballos, para que escapara “en el silencio de la noche” (Payno, 1994, p. 178), y cuando, durante su estancia en Querétaro, previo a la toma de la Ciudad de México, en 1821, “un coronel perverso” (p. 173) amenazaba la honra de María. Con ambas acciones, Payno pretende que el lector sienta empatía hacia Iturbide a través de la normal identificación del lector con un personaje femenino como María, configurado para agradar. No hay que olvidar que la posibilidad de empatía (Volpi, 2012, pp. 21-23) es la que hace tan valiosa la ficción, independientemente de la plataforma en la que se presente —libro, teatro, televisión, cine o videojuego—, tanto por la capacidad de alcanzar una recompensa económica como por la capacidad de influir anímicamente en el lector.

Debido, principalmente, al espacio limitado con el que se contaba en el caso de las revistas señaladas, pero también a que no era prioridad para las novelas históricas profundizar en la configuración de los personajes, la descripción de María es muy breve: “Veinte años, talle airoso, faz rosada, ojos negros, pie pulido: virtud, sencillez, inocencia: belleza en el cuerpo; belleza en el alma” (Payno, 1994, p. 168). Este tipo de concisión —joven, bonita y de buen corazón— facilitaba también que los lectores —y principalmente, las lectoras— se identificaran con el personaje y que, conforme avanzara la trama, pudieran complementar la idea del personaje con nue-

vos datos, Por ejemplo, más adelante se menciona que María sabía tocar el arpa y cantar, lo que —al parecer— los pescadores cercanos en algún momento de su faena disfrutaban algunos días, habilidad que permite conocer, a su vez, el estado emocional del personaje:

¡Oh qué dicha incomparable!
qué ventura, qué contento,
cuando vaga el pensamiento
en una hermosa mansión!
El alma vuela a otro mundo,
y en una rápida carrera
no hay término ni barrera
“que contenga esta ilusión”.

Son de amor las ilusiones
sueños alegres, dorados,
palacios de oro encantados
do se enerva el corazón.
Mas estos ensueños vanos
como el humo desaparecen,
y nuestros martirios crecen
disipada la ilusión.

Vuelve vuelve, grato sueño,
que tu bálsamo apetezco,
y mi existencia aborrezco
sin tu dulce agitación.
De placer inexplicable
tú mi espíritu inundaste:
dime ¿dónde te ausentaste,
grata, risueña ilusión?

(Payno, 1994, pp. 171-172)

De acuerdo con el narrador, al terminar de cantar María derrama una lágrima, como señal de la profundidad de su dolor, lo que la lleva, según se observa, a tratar de evadir constantemente la realidad, tendencia de la que se da cuenta en el deseo de vagar a la

mansión del pensamiento, de que el alma vuele a otro mundo, de que se añore el bálsamo placentero del sueño y de que, a su vez, se rechace la realidad que disipa la ilusión. Esta reiteración del estado melancólico de la protagonista, por el que es reprendida por Dorotea, su madre, y de una tendencia a preferir el mundo de las ideas por encima del material, se vuelve también una especie de anticipación del final del personaje, quien, como se sabe, pierde la razón, su contacto con la realidad, tras la muerte de Iturbide y se le ve aparecer en la tumba de éste como “una luminosa visión” (Payno, 1994, p. 189).

Según se plantea en la trama, tras la llegada de Iturbide a Soto la Marina —el puerto que no era puerto, según refiere Payno (1843), y que por eso tenían que transbordar a lanchas pequeñas para llegar a la orilla (p. 3)—, y su desembarco, María se entera de la sentencia que pesaba sobre la cabeza del personaje histórico y, como es de esperarse en este tipo de textos que buscan plantear ejemplos de comportamiento y de reacciones específicas a ciertos estímulos —principalmente para las lectoras—, el comportamiento de María es, hasta cierto punto, y en un primer momento, discreto, pues en lo público muestra su amor sólo a través de los colores de su rostro y sólo en lo privado mediante el llanto desconsolador en brazos de su madre:

¿Quién podría pintar la sorpresa de María cuando reconoció al emperador? Latió su corazón, cambió su rostro mil colores, y fue la primera que pronunció el nombre de Iturbide. Pocos instantes después, María estaba pálida, los ojos desencajados y temblando, porque había escuchado una sentencia de Muerte.

Encaminóse a su casa maquinalmente; encontró a su madre en la puerta, que ya sabía la fatal nueva, porque corren por desgracia en alas del viento.

—Madre mía, sabe usted...

—Todo lo sé, respondió Dorotea; y la madre y la hija se abrazaron y derramaron abundantes lágrimas (Payno, 1994, p. 177).

Hay, sin embargo, dos elementos esperables: que, como cualquier enamorada, pronuncie el nombre de su amado después de verlo y que, tras conocer la noticia de su próxima muerte, se vea fuerte-

mente afectada. No hay que olvidar que, aunque aquí Iturbide no pretenda a la protagonista y de que no exista la posibilidad real de su unión, este texto no deja de ser —y por tanto, de funcionar— como una historia de amor, donde se espera que María reaccione como lo haría ante la propuesta de cualquier enamorado, dispuesta para el amor, donde, la “sinceridad e intensidad de la pasión debería bastar [...] para que ella caiga rendida a [los] pies” del amante (Sandoval, 2018, pp. 71-72). En otras palabras, y como en cualquier novela del período, se parte de la premisa de que lo realmente importante son los sentimientos del personaje masculino y los de la mujer sólo mientras estén subordinados a los del primero. En el caso de “María”, la protagonista siente por ella y por Iturbide —por lo que se conoce— de antemano que es un amor imposible, pero no tanto porque sea un amor platónico, sino porque se desarrolla en un espacio-tiempo hostil, que imposibilita, casi ominosamente, el acceso, incluso, a lo íntimo, a esa ilusión y a esos sueños de los que María habla en su canción. De manera similar a como se plantearía en otras novelas en las que se trató el tema de la Santa Inquisición, como *El inquisidor de México* (1838), de José Joaquín Pesado, o *Monja casada, virgen y mártir* (1868), de Vicente Riva Palacio, lo ominoso o siniestro (Chavarín, 2007, p. 92) de ciertas imposiciones sociales radicaría, ante una invasión extrema de lo íntimo, en que ni siquiera se era libre para pensar en lo que se quisiera.

El texto “El Río Bravo del Norte. Un asesinato” apareció originalmente en la sección “Variedades” de *El Siglo Diez y Nueve*, el 12 de noviembre de 1842, firmado por el seudónimo “Yo”, entre las páginas 1 y 3 del diario, texto que fue recogido, en 1843, por Ignacio Cumplido, editor liberal, para incluirlo junto con “El Río Bravo del Norte. Un suicidio”, dedicado al General Manuel de Mier y Terán, en el libro *Bosquejo Biográfico de los generales Iturbide y Terán* —de donde cito—, con notas y observaciones del editor. En lo que respecta al texto sobre Iturbide, éste se divide en cinco partes: una primera, especie de introducción, donde se habla de Tamaulipas y, en especial, de Tampico y Padilla; una segunda parte, donde se mencionan los primeros independentistas, como Hidalgo y Morelos y el mismo Iturbide, quien, según Payno, exigía, para sumarse

a la lucha armada, ser el jefe; también se refiere que Iturbide hace méritos en el ejército realista para subir de capitán a coronel; que ya como general es comisionado para acabar con Guerrero, pero decide hacer un pacto con éste; que tras la consumación de la Independencia se convierte en emperador y luego es exiliado, viaja a Europa y regresa porque amaba mucho a México. En esta misma parte, llama la atención que, en la versión del libro, *Cumplido* incluya en nota a pie un largo pasaje del *Manifiesto* (1831), de Manuel Gómez Pedraza, que matiza la idea positiva del personaje histórico: por ejemplo, se dice que Iturbide no amaba la democracia ni la libertad, que había caído en vicios durante el imperio y cometido algunos errores por hacer caso a sus amigos. Además, hay un señalamiento muy específico sobre el supuesto cambio que el poder ocasiona en el hombre de carne y hueso:

la victoria lo sedujo; Iturbide que en la adversidad habría sido otro Régulo, no pudo resistir los ataques de la prosperidad; y aquel hombre que en la campaña imitó a los héroes, en México cayó en las flaquezas más vulgares [...]. Iturbide tuvo todas las cualidades que distinguen a los hombres grandes; si hubiera amado la libertad habría sido un héroe (Payno, 1843a, p. 9).

En la tercera parte, se refiere que Iturbide regresa a México en 1824 y que el general Felipe de la Garza se entera de su llegada. En la cuarta parte, Iturbide es recibido por Garza, traicionado y puesto a disposición del Congreso de Tamaulipas, órgano que lo condena a ser fusilado. En la quinta parte, aparece el mismo Payno, quien visita en 1842 el lugar donde se constituyó el Congreso, la habitación donde Iturbide había estado preso sus últimos días, así como el lugar donde fue fusilado y enterrado. Reflexiona, entonces, sobre los contrastes drásticos a que estaban expuestos los grandes hombres y advierte, con el fin de otorgarle veracidad a su artículo, que había documentado su escrito desde artículos y testimonios directos de personas que habían presenciado los hechos.

En este texto, como en su novela, sobresale el tono a favor de Iturbide, incluso a pesar del matiz que *Cumplido* intentó imponer-

le. Aquí también, Payno parece tener la intención de humanizar y sublimar al personaje histórico, mostrando su desesperación y luego la asunción valiente de su muerte. Por tal razón, se comenta su período como emperador, donde se enfatizan los engaños de sus amigos, las traiciones de sus adictos, el olvido de sus soldados, la supuesta ingratitud del pueblo y su triste final, donde era “digno de tanta veneración como cuando se le considera libertador de México; porque me avanzo a creer que la desgracia debe ser más respetada que el poder y que la gloria” (Payno, 1843, p. 11). La estrategia de Payno, como quizá se vea, consiste en buscar reivindicar a Iturbide a través de incitar, principalmente, la conmiseración del lector por su desgracia, en lo emotivo, y no por un argumento legal, que se refiere muy de pasada: “yo apelo al mundo entero de esta sentencia, porque yo ignoraba la ley, y porque los legisladores no pueden ser jueces” (Payno, 1843a, p. 16). Cabe comentar que una posible razón para que no se insista en lo legal y se apele a lo emotivo —además de su efectividad— se debe a que se buscaba evitar el anacronismo, pues el fusilamiento de Iturbide fue el 19 de julio de 1824 y la instauración de la primera Constitución mexicana, la de 1824, que establece la división de poderes, como lo refiere Luis Enrique Villanueva Gómez (2014), se cumpliría hasta el 4 de octubre del mismo año (p. 166).

A esto debe sumarse, la configuración negativa del espacio-tiempo, como si Payno quisiera enfatizar que la muerte de Iturbide y su maldición explícita al general tamaulipeco que lo arrestó, Felipe de la Garza —“Maldito sea usted y la tierra en que vio la luz” (Payno, 1843a, p. 17)—, habían afectado la región:

Un día llegué a Padilla. El pueblo estaba casi desierto, y me pareció que la maldición del cielo lo agobiaba [...]. La sala donde se reunió el congreso para sentenciar al supuesto reo es una galera de veinte varas de largo, sucia y lóbrega, y que entonces, lo mismo que ahora, estaba ocupada con algunos costales de maíz. El sitio es muy digno de los representantes que legislaban y juzgaban en él (Payno, 1843a, p. 18).

Vale la pena señalar que, además del comentario irónico que da cuenta de su desaprobación de la decisión del congreso que condenó a Iturbide, Payno parece querer promover una visión negativa de Padilla:

Por una anomalía inexplicable [...] a pesar de tener en sus orillas un río cristalino, acariciado por las flexibles ramas de los sauces y álamos, siempre ha sido un pueblo tristísimo, ceniciento y melancólico. Padilla, pues, no viene a ser más que un reptil inmundado, que vive y vegeta entre la humedad y los matorrales de su transparente y poético río. Esto no obsta para que en la época de que vamos hablando, fuera capital del Estado libre y soberano de Tamaulipas, y tuviera por consecuencia su congreso, su palacio, sus guardias cívicas, sus casas consistoriales; creo, y es natural, que hasta su tribunal superior de justicia [...]. Todo era por supuesto una miserable parodia de gobierno y ciudad (Payno, 1843a, p. 14).

Curiosamente, la descalificación del espacio-tiempo histórico, que en mucha de la narrativa mexicana del siglo XIX tiene la intención de atacar el espacio-tiempo relacionado con un momento histórico específico, parece haber trascendido hasta al presente de la enunciación de Payno. Esta configuración, sin embargo, creo que surge de preferencias muy personales del autor, quien no parece sentirse atraído por los paisajes desérticos y por la conexión que él mismo establece entre ese paisaje nortero y lo que consideraba una injusticia. De esta manera, Payno da cuenta, con todo y sus prejuicios políticos, de su experiencia durante su estancia, junto con Guillermo Prieto, como Oficial Sexto de la Aduana Marítima de Matamoros, entre inicios de 1839 y finales de 1842 (Córdoba, 2006, pp. 37 y 41), particularidad que debería considerarse en próximos análisis de sus textos de viajes.

LA IDEA SOBRE MIGUEL HIDALGO, EL INICIADOR DE LA INDEPENDENCIA

En 1844, Payno publica su novela corta “La esposa del insurgente”, en *El Museo Mexicano*. En este texto, relata la historia de Manuela y Alberto, donde este último decide sumarse a la lucha por la

Independencia de México como oficial del ejército insurgente y la heroína acompañarlo. De ahí el título. La novela se divide en dos partes a partir del momento del enunciado: la primera se centra en 1809, previo al inicio de la Independencia, donde el lector conoce a los personajes durante su noviazgo, cuando Alberto, porque era un joven de “juicio y buenas cualidades” (Payno, 1843, p. 417), pretende romper relaciones con Manuela para no arrastrarla a las incomodidades de la vida de un militar y ella lo convence de lo contrario, pues era “muy virtuosa, y de un talento superior”, tal vez debido “a la educación que entonces se daba a las mujeres, y de un alma apasionada: tenía entre los mozos del pueblo, a quienes no había desdeñado, a causa de su natural amabilidad; pero tampoco les había correspondido con muecas y coqueterías a causa de su natural virtud y juicio” (Payno, 1843, p. 417). Cabe comentar, respecto de este primer momento, que aunque la decisión de llegar al matrimonio del personaje femenino pareciera, desde nuestro contexto, el reforzamiento del estereotipo dominante de la mujer —principalmente, según Susana Montero (2002), limitada a lo doméstico, frágil, hipersensible, un ser para otros, receptiva pero recatada y sobria (p. 105)—, no es completamente así, esto porque, además de que Manuela tiene la iniciativa de salvar a Teresa —donde rompe drásticamente con los límites de lo doméstico y la idea de lo frágil y de la sobriedad—, también resulta relativamente progresista que se ponga el énfasis en que la decisión del matrimonio depende principalmente de ella, como en “¡¡¡Loca!!!” y “El rosario de concha nácar”, ambas de Payno, a pesar, incluso, de que en el fondo todo se justifique por una razón patriótica. Respecto de la relación de lo patriótico con el amor de pareja, Adriana Sandoval (2018) señala en cuanto a la novela “Una catástrofe de 1810”, de Domingo Revilla, que en ese texto, como parece suceder aquí, “se establece una identificación entre el amor a la patria que sienten [la pareja de personajes principales] y la pasión amorosa, que sienten por el otro. Aparentemente, si uno es capaz de una de estas pasiones, también será capaz de experimentar la otra. Lo que importa es la intensidad” (p. 117).

La segunda parte de la novela, la más importante, se centra en la estadía del ejército insurgente en Guadalajara, hacia el final de 1810, cuando se fusilan presos realistas, presuntamente con la aprobación de Miguel Hidalgo y Costilla (1753-1811). Por ello, el lector se encuentra con el conflicto moral que genera tal decisión en Manuela y Alberto, la insistencia de éste a Hidalgo para que se suspendan los fusilamientos y el apoyo de Manuela a Teresa, quien había ofrecido su virginidad y da su vida para salvar la de su padre y la de su prometido, acusados injustamente de tener nexos con los realistas. Como es sabido, durante los dos primeros tercios del siglo XIX Payno, junto con la mayoría de los escritores del período, hará uso de la novela histórica y de folletín –según Antonio Castro Leal (1999, pp. xviii-xix), desde 1842, Payno conocía el trabajo de Dumas y de Sue, además de que dedicó un artículo a cada uno en *El Museo Mexicano* (1844a, pp. 293-301; 1845, pp. 73-75)–, que este escritor ensayaría, principalmente, en sus novelas cortas, entre 1843 y 1845, para *El Museo Mexicano* y trataría de consumir con “El fistol del diablo” en *Revista Científica y Literaria de México*, entre 1845 y 1846. Así, en “La esposa del insurgente” el escritor de *Los bandidos de Río Frío* recurre nuevamente a la propuesta de novela histórica de Scott, ahora con matices de la novela histórica francesa, al estilo de Dumas, para integrar la ficción y la historia, pues sólo a través de Alberto se conoce el pensamiento de Hidalgo y lo que parece ser una crítica a los insurgentes:

Te había dicho, continuó Alberto [dirigiéndose a Manuela], que Dios guía la espada de los insurgentes: pues me equivoqué; la guía algunas veces el demonio más cruel y más sanguinario del averno. Escucha: Se ha puesto que hay entre algunos españoles, inteligencias con Calleja.

—¿Y qué?

—Inocentes o culpados [agrega Alberto] se han mandado asesinar. He visto salir a Cayetano, de la casa de Hidalgo, con una espada, un par de pistolas, y un puñal al cinto, y brillando en sus ojos una alegría indecible. A poco entramos Allende y yo a pedir a Hidalgo, mandara suspender esas ejecuciones bárbaras, que desahreditaban con Dios y con el mundo nuestra causa...

—¿Y qué respondió? [pregunta Manuela].

—Que nunca acostumbraba revocar las órdenes que daba. Que el pueblo quería víctimas, y que era preciso darle sangre hasta que se saciara (Payno, 1844a, p. 420).

Como se observa, se descalifica a Hidalgo, un personaje histórico, y a Cayetano, uno ficticio: al primero por permitir y al segundo por ser el brazo ejecutor de lo que se considera un asesinato y obra del demonio. Esta desaprobación es posible por la configuración empática, establecida desde la primera parte de la novela, de Manuela y de Alberto, ella una mujer ideal, según la época, y él, un patriota, es decir, mediante el contraste entre lo que se dice de Hidalgo y lo que dicen y hacen los dos protagonistas con los que se identifica el lector. Por ello, es interesante que la descalificación de la idea de pueblo se ponga en voz del denominado individuo histórico universal —el personaje histórico con la conciencia sobre la trascendencia de sus actos y de los actos de los demás (Lukács, 1966, p. 40)—, pues esto lo haría antipático a un buen número de lectores, particularidad que se sumaría a lo que parece ser un comportamiento inhumano y soberbio. En otras palabras, parece que Payno se esmera en desacreditar a Hidalgo. Ante esta obviedad, es necesario comentar que, como se ha referido (Chavarín, 2021, p. 327), en la versión de “La esposa del insurgente” para *El Museo Mexicano* se señala al final que la novela continuaría —y hasta el momento, y como lo permite ver Robert Duclas (1994, p. 36), no se tiene noticia de que la continuación se haya concretado, pero sí de que en la edición de Victoriano Agüeros, de 1901, de la Biblioteca de Autores Mexicanos, propuesta que ha predominado a través de la editorial Porrúa, aparece sin la advertencia y hace creer al lector que es un texto acabado, propiciando, incluso, una falsa idea del subgénero en Payno. En este sentido, que la novela no estuviera terminada implicaría que la visión sobre Hidalgo tampoco fuera la definitiva y que el lector estaría viendo un momento del proceso de construcción del personaje, una fotografía de la acumulación de elementos negativos que al final, en una vuelta de tuerca, mostraría de lleno al gran hombre. Lo único que es seguro, al final, es que

no se puede tener la absoluta certeza de que Payno haya tenido en mente desacreditar por completo a este héroe de la patria.

Teniendo lo anterior en mente, uno de los principales elementos que dan la pauta al lector para desaprobare la muerte de los realistas y reforzar la idea negativa sobre Hidalgo es el diálogo que se establece entre Manuela y Cayetano cuando la primera busca que éste permita la salida de prisión del padre y del prometido de Teresa:

Pues señora generala [le contesta Cayetano a Manuela tras su solicitud], yo no puedo hacer lo que usted me dice. Ya ve usted que tengo orden de matarlos a todos, y además, yo digo a usted que no puedo, porque he hecho voto a la virgen de Zapopan de no dejar uno de esos con hueso sano, y la virgen me castigará.

Manuela sonrió amargamente. Luego, con una voz persuasiva y halagando la superstición del verdugo, prosiguió:

—Es verdad que la virgen podría enojarse contigo; pero antes de venir le he rezado, y ella me inspiró la idea de que viniera verte a ti y no a otro y en ese caso ves que la virgen, lejos de enfadarse, te lo agradecerá.

—Usted, señora generala, es una santa, y debo creerlo así...

—Sí, créelo, y además yo te lo agradeceré; al decir esto le puso en la mano una bolsa llena de oro.

—¿Oro, señora generala? Por la virgen que tengo bastante. No busco oro, sino sangre, venganza.

—¡Infame!, ¡asesino!, murmuró Manuela a media voz (Payno, 1843, p. 423).

Con estas desaprobaciones explícitas de Manuela a los dichos de Cayetano, se entiende que Payno busca influir en sus lectores en cuanto a su visión sobre los hechos históricos representados, pero también, como se ha referido antes, en cuanto a la conformación de comportamientos específicos como reacción a determinados estímulos. Así, al igual que en “María” este escritor decimonónico buscaría que su texto fuera, más que una guía, una especie de manual que permitiera saber a los lectores la reacción esperada ante un panorama específico. Payno, sin embargo, contrapone a esta forma de ver la literatura —característica desde la Academia

de Letrán hasta las veladas literarias de Altamirano y su período de influencia principal, entre 1836 y 1872— su oficio escritural, evitando, así, que la novela se pierda en un discurso monológico. Por ello, tras la solicitud de Manuela de liberar a los dos reos Cayetano le pide que antes escuche su historia, una narración que justificaría, en cierto sentido, su actuar:

yo tenía una muchachita de quince años, se llamaba Lucesita, sus ojos eran negros como un azabache, su cabello delgado, sus labios encarnados, su rostro morenito, con unos colores como la rosa de Castilla. La muchacha era muy guapa, pues continuamente la tenía usted vestida con un castor lleno de canutillo y lentejuelas, un rebozo de seda y unos zapatos blancos. Era preciosa [...] y si usted la hubiera visto andar en la calle con un salero natural, y dejando ver un pie muy chico y una pierna redonda y lustrosa, la habría llevado a su casa para ponerla bajo un nicho, porque la muchacha parecía de cera. Yo la quería como a las niñas de mis ojos, y por consiguiente, pensaba que casándome con ella tendría unos hijitos tan bien plantados y guapos como la madre, y que no pensaría más que en trabajar, en ser hombre de bien, y en adornar y requebrar a mi Lucesita. En efecto, junté algún dinero, y dispuse mi casamiento; pero la antevíspera, como iba yo tan precipitado a ver al señor cura, acerté a tropezar casualmente con un señor de uniforme y bastón, y lo derribé en el suelo. Conociendo que esto me podría traer perjuicio, corrí; pero al fin de la calle los alguaciles me detuvieron, y dándome bofetadas, palos, y empellones, me llevaron a la cárcel, a pesar de que yo les manifesté que no había yo tropezado sino por casualidad. A los ocho días, fui condenado a recibir veinte y cinco azotes, y justamente el día en que debía yo haberme casado, fui sacado de la cárcel a la picota, seguido de una multitud de muchachos y de gente que me burlaba y escupía. Si hubiera tenido un puñal [...] me lo habría metido en el corazón. Representé al juez que era una contingencia la que había sucedido; pero él, volviéndome la espalda dijo: [...]. Esta canalla insolente, está muy alzada, y es necesario enseñarla a respetar a la gente decente. Si habla este pícaro una palabra, que le den cincuenta azotes en lugar de veinte y cinco. [...]. No hablé ya más palabra, y colgado de las manos, y casi desnudo recibí veinte y cinco azotes terribles delante de la casa de Lucesita.

Desmayado me condujeron al hospital, y a los cuatro días que salí volé, infamado, ultrajado injustamente, como estaba, a casa de Lucesita, porque no pensaba más que en ella. La encontré pálida con los ojos saltándosele, la boca llena de espuma, y desgarrado todo el vestido. Lucesita estaba loca (Payno, 1844a, pp. 423-424).

Según puede apreciarse en la larga cita, el relato contado por Cayetano da inicio cuando todo marchaba bien: él estaba enamorado y era bien correspondido, trabajaba y tenía dinero, pero un día antes de su boda, por casualidad —un elemento reiterativo en la novela de folletín (Eco, 1998, 56)— tropieza y tumba a quien parece ser un militar español y, de un día para otro, se hace víctima de una realidad ominosa —la realidad que yacía oculta—, donde lo golpean, encarcelan, juzgan y azotan, por casualidad frente a la casa de su prometida, quien se vuelve loca. La locura en la literatura mexicana del xix puede ser un castigo para una mala mujer, como en el caso de *El Zarco*, de Ignacio Manuel Altamirano —e igual lo podía ser el convento o la muerte—, pero también sirve, como sucede en ésta y otras novelas de Payno, al igual que “¡¡¡Loca!!!”, para descalificar el momento histórico representado, donde los enamorados nunca podrían ser felices. La historia de Cayetano, aunque esté contada casi al final de la novela, pierde, sin embargo, fuerza cuando como lector se regresa a la historia principal, donde Manuela saca de la prisión al padre y al prometido de Teresa y ésta muere a causa de la decisión de Hidalgo, es decir, la causa que otorga por un momento la justificación para que el pueblo se sacie de sangre se debilita ante la injustificada muerte de una joven y la visión emocional, como en el caso de la idea de Iturbide en “María”, se impone nuevamente al argumento lógico.

En contraposición, se tiene el artículo historiográfico que aparece en 1843, en *El Museo Mexicano*: “Historia nacional. Los primeros tiempos de la libertad mexicana”, donde Payno promueve una idea completamente distinta de Hidalgo. El texto inicia la madrugada del grito de Dolores, cuando Hidalgo recibe una carta de La Corregidora, advirtiéndole que la conspiración para emanciparse de España había sido descubierta. Se presenta a un Hidalgo astuto

y con gran capacidad oratoria. Por ejemplo, cuando este personaje histórico ve cierta duda en Ignacio Allende, ante la propuesta de adelantar el levantamiento, le pregunta si tiene miedo y luego, cuando aquél obviamente niega tenerlo, halaga su valor y determinación. De manera similar, cuando manda llamar a todos los serenos del pueblo, los invita beber vino, los hace reflexionar sobre la negativa de España de que se produzca ese vino en la Nueva España; luego, ante una primera negativa de participar en el levantamiento los insulta, enfatiza su situación de desventaja como nacidos en el país, se presenta él mismo en peligro de muerte, les ofrece otro vaso de vino y los hace que brinden por la virgen de Guadalupe, por la libertad y por la muerte de los españoles. Al final, terminan sumándose al levantamiento y gritando vivas a Hidalgo. Transcribo el reclamo que hace a los serenos que, en un primer momento, tenían miedo de participar:

¡Miserable canalla! exclamó el cura colérico. Cuando vuestro anciano cura está pronto a derramar su sangre en defensa de vuestra libertad y de vuestra religión, lo abandonáis y tenéis miedo como si fuerais unos niños. Id, esclavos, no los necesito. Que el gobierno os venda como bestias; que os quite vuestra religión; que os trate como si no fuerais hijos de Dios y criaturas inteligentes; que usurpe eternamente un suelo que os pertenece todo, todo, nada importa; al fin tengo el placer de que pocos días me quedarán de vida, porque al fin debo ser fusilado: la orden para prenderme está dada, aquí la tenéis sobre la mesa (Payno, 1843, p. 186).

Además de que se descalifica la Conquista y el Virreinato como parte de la propuesta heredada y todavía, entonces, vigente del patriotismo criollo (Brading, 1973, p. 13), se configura a un Hidalgo consciente de la trascendencia propia y de la de los demás personajes:

Cuando se nos viene a la memoria que allá en los remotos tiempos, cuando las tierras de México eran vírgenes, cuando moraban en la soledad de las selvas unas tribus de indígenas dóciles y humildes, se les arrancó con el hierro y con el acero sus costumbres y su naciente civilización, se les incendiaron sus poblaciones, se les violó a

sus mujeres, se degolló a sus hijos, y se les condenó en fin a huir a las montañas y a las selvas, y a vivir errantes como las fieras, y luego se contemplan con filosofía las escenas de los primeros tiempos de libertad, proclamada por un párroco, oscuro y desvalido, y sin más elementos que la práctica de sus virtudes, es menester creer y confesar que hombres semejantes obran impulsados por una fuerza omnipotente y sobrenatural, y son instrumentos ciegos de un poder superior, que nunca deja en la tierra sin un premio las virtudes, y sin un terrible castigo los crímenes.

Hidalgo era en la época de la revolución de Dolores, un hombre de una edad en que la experiencia y los desengaños apagan las ilusiones, y extinguen completamente el entusiasmo: sin embargo, cuando menos se esperaba, el anciano recobra todo el vigor de un joven, sacude la constante monotonía de su estudiosa vida, descorre el velo que lo había tenido oscuro e ignorado por los pueblos de la Tierra [...] y aparece de improviso radiante como un sol, derribando preocupaciones, salvando atrevidamente obstáculos, proclamando principios que fueron condenados como herejías, luchando con las costumbres, con el carácter del pueblo, naturalmente pacífico y hasta indolente. ¡Prodigioso y sublime incendio, a cuya luz se vieron caer, rodar, huir, desaparecer por fin las preocupaciones arraigadas por centenares de años! (Payno, 1843, p. 187).

Por si esto fuera poco, en defensa de Hidalgo se incluye, además, en una nota al pie, un reclamo a José María Luis Mora, pues cuando se leen sus obras, según Payno, y “se palpa el desprecio e injusticia con el que juzga a Hidalgo no puede [uno] menos de lamentarse” (Payno, 1843, p. 187). Como es claro y evidente, en este texto se presenta a un Hidalgo con rasgos positivos, similares a los asumidos en la historia oficial mexicana, lo que hace suponer que para Payno parezca existir una diferencia entre el trato que se puede dar a un personaje histórico en la ficción y en la historia. En este sentido, se puede hablar de que para este escritor decimonónico la novela histórica, a diferencia de un artículo historiográfico, puede tener un carácter desmitificador, no necesariamente descalificador, en consonancia con una forma muy sofisticada de entender el subgénero narrativo –influida incluso por una falsa idea de su

novela histórica—, un rasgo que Norberto Flores (1994) le otorga a la nueva novela histórica del último tercio del siglo xx en cuanto a que relata “la versión de los ignorados [donde] critica, ridiculiza y cuestiona la Historia, desmitificando el pasado e ironizando el presente” (p. 55). Por supuesto, Payno no llega a tanto, pero por ahí encamina, aunque fuera sólo por el accidente que implica lo inacabado, a nuestros escritores contemporáneos. ➤

REFERENCIAS

- BRADING, D. A. (1973) *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. (Soledad Loaeza Grave, Trad.). México: Secretaría de Educación Pública.
- CAMPOS, M. A. (2004). *La Academia de Letrán*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- CASTRO LEAL, A. (1999). Estudio preliminar. En M. Payno, *El fistol del diablo. Novela de costumbres mexicanas* (pp. xix-xxxii). México: Porrúa.
- CHAVARÍN GONZÁLEZ, M. A. (2007). *La literatura como arma ideológica: dos novelas de Vicente Riva Palacio*. México: Tierra Adentro.
- CHAVARÍN GONZÁLEZ, M. A. (2021). La novela histórica mexicana en la primera mitad del siglo xix (1837-1845). *Revista de Historia de América*, 161, 307-334. Colima, Universidad de Colima. <https://doi.org/10.35424/rha.161.2021.1055>
- CÓRDOBA RAMÍREZ, D. I. (2006). *Manuel Payno Los derroteros de un liberal moderado*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- DUCLAS, R. (1994). *Bibliografía de Manuel Payno*. (M. Á. Castro y A. Gómez, Eds.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- ECO, U. (1998). *El superhombre de masas. Retórica e ideología en la novela popular*. (Teófilo Lozoya, Trad.). Barcelona: Lumen.
- FLORES, N. (1994). Desmitificación de la historia y recusación del poder en la nueva novela histórica hispanoamericana: El caso de la novela chilena. *Revista de Crítica Latinoamericana*, 39, 53-59. Santiago, Universidad de Santiago de Chile. <https://www.jstor.org/stable/4530722>

- LUKÁCS, G. (1966). *La novela histórica*. México: Era.
- MCHALE, B. (1987). *Postmodernist fiction*. London & New York: Routledge.
- MONTERO SÁNCHEZ, S. A. (2002). *La construcción simbólica de las identidades sociales. Un análisis a través de la literatura mexicana del siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Plaza y Valdés.
- PAYNO, M. (1843a). *Bosquejo biográfico de los generales Iturbide y Terán con notas y observaciones del editor*. México: Ignacio Cumplido.
- PAYNO, M. (1843b). Historia nacional. Los primeros tiempos de la libertad mexicana. *El Museo Mexicano*, II, 182-188. México, Imp. de Ignacio Cumplido.
- PAYNO, M. (1844). La esposa del insurgente. *El Museo Mexicano*, IV, 417-424. México, Imp. de Ignacio Cumplido.
- PAYNO, M. (1994). María. En *El Año Nuevo de 1839. Tomo III. Edición facsimilar* (pp. 166-189). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- PONS, M. C. (1996). *Memorias del olvido. La novela histórica de fines del siglo XX*. México: Siglo XXI.
- RUIZ CASTAÑEDA, M. C. (1999). Índice de revistas literarias del siglo XIX (Ciudad de México). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- SANDOVAL, A. (2018). *Literatura e historia. Comentarios a algunas narraciones mexicanas del siglo XIX, de tema histórico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- TOLA DE HABICH, F. (1996). Diálogo sobre los *Año Nuevo* y la Academia de Letrán. En *El Año Nuevo de 1837. Tomo I. Edición facsimilar* (pp. ix-cxliii). (Fernando Tola de Habich, Est. prel.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- VILLANUEVA GÓMEZ, L. E. (2014). La división de poderes. Teoría y realidad. En H. Vázquez Ramos, *Reflexiones constitucionales* (pp. 149-186). México: Universidad Nacional Autónoma de México. <http://ru.juridicas.unam.mx:80/xmlui/handle/123456789/35029>
- VOLPI, J. (2012). *Leer la mente. El cerebro y el arte de la ficción*. México: Alfaguara.